



EL VOTO DE LA CIUDAD DE 1679: UN GRITO EN LA ADVERSIDAD

Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz

Fue a comienzos de agosto del año 1679. Se han cumplido ya trescientos veinticinco años. La peste bubónica, en su último azote virulento en España, atenazaba a la ciudad de Granada. Tiempo de desolación, no cabe duda; el sufrimiento a flor de piel, la desesperanza junto a él. La peste era entonces una enfermedad mortal en buen número de casos, veloz en su propagación, más veloz aún en su progresión en el organismo humano.

Los testimonios conocidos de aquella epidemia son conmovedores. Como en las pestes de todas las épocas, que también nuestro mundo tiene sus "pestes", y no sólo las inscritas en el campo propiamente médico o patológico. La peste era más que una enfermedad. Temida como un jinete del Apocalipsis, tétrica e implacable, no se limitaba a segar vidas y a alterar el ritmo de las ciudades, a paralizar la vida cotidiana y a sembrar el dolor en las familias..., más allá de todo eso, generaba una irrespirable atmósfera de pesimismo y desconfianza; una especie de histeria colectiva transitoria se cernía sobre un campo de desconsuelo.



Desconsuelos personales, desahogados con las preguntas de siempre, a qué viene esto, por qué a mí, de quién he de fiarme, qué será de los míos, qué podemos hacer, cuándo terminará esta pesadilla... Nunca como en estos casos muestran las certezas su lado más amargo. Llega un momento en que estas

interpelaciones personales se hacen colectivas. Buscan una voz común, el sentir general se materializa en la expresión de las autoridades. Y, como corresponde a sociedades sacralizadas, se aferran a las providenciales intenciones. El cabildo municipal y la Iglesia de Granada tuvieron mucho que decir en aquella coyuntura. Si hemos de creer los testimonios conservados, se vieron desbordados por una situación que, según aquella mentalidad, precisaba de un remedio sobrenatural, aunque también propició comportamientos generosos, empezando por el escaso personal sanitario, en ocasiones hasta la heroicidad. Lo mejor y lo peor de la condición humana aflora en situaciones límite.

Aquel verano de 1679 alcanzó el grado de situación límite. Junto a los escasos recursos higiénicos y médico-sanitarios, los granadinos y granadinas volvieron los ojos hacia sus mediadores habituales. Se oró ante las imágenes de mayor devoción, se hicieron públicas muestras de arrepentimiento, muy del gusto



de la época, y las calles conocieron el lúgubre transitar de las procesiones de rogativa. Una de ellas llegó hasta el Hospital Real, con la intención de acercar un rayo de esperanza a la maltrecha salud de quienes allí se hacinaban. Fue el 5 de agosto y presidía el cortejo la imagen del Stmo. Cristo de San Agustín.

Este fue el origen del Voto de la Ciudad, establecido para eterna memoria el día 8 de ese mes, cuando se constató que remitía la enfermedad. Hace sólo unos años se trasladó -mediando un razonable acuerdo- al 14 de septiembre. El Voto se ha renovado una y otra vez, en todos los tiempos y bajo todos los regímenes políticos, siempre ante la efigie del Cristo que tallara Jacobo Torni, bien en su primitivo emplazamiento agustino, bien en el actual, el convento de religiosas del Santo Ángel Custodio.

Costumbres de este tipo dan mucho que pensar. No creo que deban reducirse a usos rutinarios, a tradiciones vacías. Nunca deben ser una justificación de algo ni el pretexto para nada, sí un aliciente para reforzar la conciencia colectiva, una forma de hacer de la necesidad virtud, una apuesta por la convivencia sin sobresaltos. Por supuesto, los tiempos son muy distintos, pero tal vez no tanto las necesidades de los hombres. Rodean a nuestro mundo carencias varias de difícil o imposible solución. Hombres y mujeres de todas las razas y condiciones siguen esperando en sus vidas un rayo de luz. Las renovaciones de votos públicos deben ser hoy un terreno abonado, aún más un acicate, para la solidaridad, una reflexión -espero que permanente- que desvíe nuestros ojos hacia el otro, hacia aquél con el que se ceba alguna de las "pestes" contemporáneas.

No han perdido, pues, su sentido primigenio. Son un testimonio del valor de la unidad, de la colectividad que se representa a sí misma ante situaciones descarnadas, que profiere las preguntas de siempre y que espera respuestas tal vez imposibles, un signo más de nuestra más cruda humanidad. La unidad en la desgracia ha sido siempre un mecanismo de defensa, una expresión del sentido social de la identidad. Por eso, los votos de una ciudad son distintos a los de otra. Uno en esencia, el voto reviste muchas formas y tiene diversos destinatarios. El sentido de lo local invade estas formas de expresión colectiva; de lo local como cercano y compartido, no como mezquino y excluyente.

Y, por encima de todo ello, la aspiración al bien común, entendido como una obligación para las autoridades. La búsqueda de remedios era difícil en situaciones tan adversas, pero no cabía la conducta de brazos cruzados. También nuestro estado del bienestar tiene sus dramáticas fisuras. Todo ello conforma el trasfondo de los votos que formularon en el pasado nuestros pueblos y ciudades, en concreto Granada en relación con las epidemias y con los terremotos.

En el caso específico del Cristo de San Agustín, nada más apropiado que el sufrimiento de un ajusticiado, el intenso dolor humano a pesar de su filiación divina. El mensaje de Jesús crucificado, de este Crucificado en particular, era especialmente cercano para mentes adiestradas en el lenguaje de los símbolos y de las imágenes, adobado con la fuerza expresiva del naturalismo.



Nada extraña que el fervor en torno a esa imagen renacentista, pero de modelo gótico, sublimada con los aditamentos barrocos que le confieren naturalidad, creciera desde el Voto. Nada extraña que en torno a ella se constituyera una congregación de fieles. Lo más sorprendente, quizás, es que pese a los avatares de los tiempos, esa corporación haya llegado hasta hoy. Así suele ocurrir con la religiosidad que emana del pueblo, que brota desde abajo. Por eso, en este curso que ahora comienza se unen en torno al Cristo de San Agustín dos celebraciones - en su 325 aniversario-: el Voto de la Ciudad y la fundación de su Hermandad.

Ojalá que no sea una conmemoración vacía, ojalá que la visita a la imagen, en la austeridad de la clausura franciscana, recobre la plena vigencia de sentimientos sin edad en el peculiar ambiente conventual donde el tiempo y el espacio tienen medidas propias: ese sentido de la cercanía, la preocupación por las necesidades ajenas, el espíritu de solidaridad, el mensaje de esperanza, la superación de discordias, el sentido de colectividad, el descubrimiento de las nuevas pobreza y el clamor ante la injusticia. Porque eso es, en definitiva, el Voto al Cristo de San Agustín: un grito en la adversidad.